



PREGUNTA QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE “APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL”

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

El pasado 28 de agosto hicimos en éste Pleno una pregunta sobre la falta de publicación de las actas de la Junta de Gobierno desde la del 30 de marzo . Se nos contestó que era por la dificultad de envío ya que al ser sesiones telemáticas los archivos pesaban mucho. Sin embargo, esas actas se han ido aprobando en las sesiones siguientes, concretamente en la del 29 de mayo las del 24 y 29 de abril y 12 y 20 de mayo, en la del 12 de junio las del 29 de mayo y 5 de junio, en la del 26 de junio las del 12 y 19 de junio, en la del 9 de julio la del 26 de junio, en la del 23 de julio, las del 9 y 20 de julio, en la del 7 de agosto las del 23 de julio y 3 de agosto, y en la de 14 de septiembre la del 7 de agosto, todo ello según los respectivos órdenes del día de las sesiones ordinarias.

Hay una sesión ordinaria, la nº 13, del 20 de mayo, de la que ni siquiera se ha publicado el orden del día.

PREGUNTA:

¿Cuál es la verdadera razón para que no se publiquen en la página web de éste Ayuntamiento ni se nos envíen las actas de las sesiones anteriores que se van aprobando en las diferentes sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local?

Cartagena, 20 de septiembre de 2020

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz
Concejal-Portavoz Grupo Municipal VOX Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA